

Lorenzo Córdova comparte con estudiantes su opinión sobre el INE



El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, quien está a punto de dejar el cargo el lunes de 3 abril platicó con estudiantes y profesores del Tec de Monterrey campus Monterrey sobre su balance de su labor y la del instituto.

En su opinión, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** ha cumplido con buscar desde su fundación promover la democracia en México y crear elecciones confiables.

“Estamos frente a estos nueve años, el periodo más largo de nuestra historia, en términos de estabilidad política y gobernabilidad democrática, sin conflictos después de una elección”, expresó en la plática.



/> width="900" loading="lazy">

Da balance sobre procesos electorales

Córdova recordó que, desde su fundación, el **INE ha organizado 331 elecciones**, ya que no solo se encarga ahora de los comicios federales como su antecesor, el **IFE**, que en 23 años llevó a cabo 18 elecciones.

En la charla llamada "**La defensa de la democracia en México**", el consejero saliente destacó que estos procesos **no han traído conflictos postelectorales**.

"Litigiosidad ha habido y mucha, después de cada elección cerrada los partidos que han perdido presentan quejas. Pero el dato importante es que esa litigiosidad invariablemente se ha encauzado por las rutas institucionales que hemos diseñado", manifestó.

Destaca alternancia y confianza ciudadana

En los últimos años, además, se ha vivido **el índice de alternancia más grande en la historia de México**, destacó Córdova.

*"Si tomamos en cuenta estas 331 elecciones **el grado de alternancia en nuestro país a nivel agregado es del 62 por ciento***.

"No hay un solo partido que se haya beneficiado de manera exclusiva este fenómeno. Todos los partidos se han beneficiado y todos se han perjudicados por el fenómeno de la alternancia",

explicó.



/> width="900" loading="lazy">

Además, aseguró, que, de acuerdo a una encuesta que será publicada próximamente, la **credibilidad del INE** en el último año **se encuentra entre el 65 y el 76 por ciento**.

“Eso quiere decir que el trabajo del INE ha sido bien valorado y que hay muchos simpatizantes del partido en el gobierno que valoran y confían en el trabajo del Instituto Nacional Electoral”, mencionó.

Dicha confianza, añadió, también se refleja en los **ciudadanos que participan en las elecciones como voluntarios**. Esto, no sería así, en caso de dudar de la credibilidad del instituto, opinó.

“El INE solamente organiza. Quien hace realmente las elecciones son las y los ciudadanos que fueron sorteados y que integran las mesas de casilla. Cómo poder invocar a las y los ciudadanos si no hay una confianza detrás”, dijo.

"El INE solamente organiza, quien hace realmente las elecciones son las y los ciudadanos".

Enumera retos que vivió INE en su periodo

Durante su plática, el consejero, enumeró también desafíos que consideró ha enfrentado el INE en estos años:

- La instrumentación de la Reforma Electoral del 2014
- Elecciones del 2015 a pesar de amenazas de boicot electoral
- Elecciones presidenciales del 2018, unas de las más polarizadas de la historia
- Las elecciones del 2020 y 2021 en tiempos de pandemia.
- Procesos electorales y participación ciudadana bajo asedio
- La defensa de la democracia frente a las reformas electorales regresivas



/> width="900" loading="lazy">

La nueva reforma electoral

En cuanto a los cambios en el instituto impulsados por el gobierno federal y aprobados ya en el congreso (que el presidente López Obrador llamó como Plan B), que ha inconformado al instituto, Córdova señaló que es la más impugnada de la historia jurídica reciente del país y opinó que tiene diversos problemas políticos.

Reiteró que en su opinión dichos cambios legales ponen en riesgo cinco pilares del INE, que son: autonomía e independencia de los órganos electorales, el servicio profesional electoral, la estructura desconcentrada del INE, el padrón electoral y las condiciones de equidad de la competencia.

“Por eso es que sostenemos que el Plan B es una constelación de inconstitucionalidades, por eso es que acudimos a la Suprema Corte de Justicia para que haga prevalecer el orden constitucional y el Plan B no prospere”, sostuvo.

Ante impugnaciones legales, la Suprema Corte suspendió el Plan B por tiempo indefinido este mismo viernes 24, en lo que se resuelve el fondo del asunto.

El Tec de Monterrey como plataforma de diálogo

Gabriel Aguilera, decano de la [Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno](#) Región Monterrey, señaló que el **Tecnológico** es una carta académica abierta a la discusión de los temas nacionales en un marco de respeto con la libertad de expresión y las ideas.

“Consideramos que la democracia es esencial para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Esta participación es fundamental para su sano funcionamiento.

"En nuestra institución fomentamos espacios de diálogo, así como proyectos que invitan a la participación activa y consciente de nuestra comunidad", expresó.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR LEER: